

DIARIO

CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Marcos P. y sta. Justina V. y Mr.

Asi expresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 5 de agosto.

Las cartas de Madrid aseguran que la última salida de Cadiz la dirigieron dos generales veteranos extranjeros, que las tropas de Bordesoult tuvieron una gran pérdida. Por cartas de Cadiz sabemos que la escuadra que bloquea aquel puerto causa à sus habitantes mucha inquietud. Se asegura que Riego ha ofrecido 300.000 francos (un millón y doscientos mil rs. vn.) à cualquiera persona que destruya algun buque de la escuadra. El descontento del pueblo crece cada dia, y llevaron en triunfo à un oficial parlamentario, diciéndole que esperaban que muy pronto se concluiría el reinado de Valdés y sus consortes.

Las cartas de Tortosa del 30 de julio, despues de detallar los desórdenes cometidos en Zaragoza en los dias 20 y siguientes, dice un testigo ocular, que despues de verificadas las prisiones una porcion de los vecinos se fogaron por la noche. El 22 y 23 el descontento del populacho era general, porque se quedaron solos con los clérigos y frailes, de suerte que Zaragoza se parece en el dia à la aldea mas pobre de Aragon.

Las autoridades francesas enviaron extraordinarios al duque de Angulema y se esperaba que S. A. enviaria un destacamento à lo menos de cinco à seis mil hombres para mantener la tranquilidad en Zaragoza.

Tal es el buen uso que habian hecho de los 8000 fusiles entregados al populacho cuando entraron los franceses: algunas personas recién llegadas de Valencia aseguran que tambien alli habia habido iguales ó mayores escases y que mas de 3000 familias salidas de la capital andaban errantes por la huerta: hay varias guerrillas en ambas provincias, que han cogido centenares de cabezas de ganado destinado para nuestro ejército. Se aseguraba en Tolosa el 30 que la guarnicion de Pamplona habia hecho otra salida el 29, cuyos pormenores esperamos con impaciencia.

El duque de Angulema continua su marcha pa-

ra Andalucía. Disfruta una completa salud y camina por medio de unos pueblos llenos de entusiasmo, cuyas atenciones y respetos muestran el placer que sienten al ver à su príncipe libertador. Tenemos noticias de Cádiz hasta el 21; se tenia alli gran cuidado por carecer de noticias de Ballesteros, y à la verdad tenian razon porque se hallaba cercado por los cuerpos del general Molitor y del general Latour Foyssac, y ademas tenia que luchar con los pueblos que se habian levantado en masa contra él.

El oficial frances que fue de parlamentario à Cádiz el 25, fue recibido entre las aclamaciones de alegría del pueblo el cual no cesaba de pedirle que libertase à su rey. La escasez de agua, pan y carne se iba sintiendo extraordinariamente y el pueblo estaba ya cansado de sufrir por una causa que no es la suya.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 26 de agosto.

Cuando un hombre meditador se pone à considerar despacio la tragedia politica que se está representando en Europa, y ve prepararse la catástrofe en la hermosa Cádiz, en esta ciudad benemérita de las naciones, por cuya salvacion hicieron tantos votos en otro tiempo esos mismos ingratos príncipes que ahora desean aniquilarla, no puede menos de humillarse y de llorar los extravios humanos.

Los mismos que hubieran tenido à mucho honor en aquella célebre época ser admitidos dentro de sus muros, y asociarse à la gloria de su nombre, estos mismos vienen hoy à destruirla con el mismo furor que podieran llevar contra una ciudad de bárbaros.

Cádiz es hoy la residencia del Rey, y esos nuevos paladines, que dicen vienen à libertarle del cautiverio, y que tanto se jactan de generosidad caballeresca, preparan à S. M. y Real familia un espectáculo horroroso, que aun cuando no ofendiese à su humanidad, ultraja su decoro, y aun la espone à peligros que no es facil calcular; porque quien es capaz de prever todos los acontecimientos, todas las vicisitudes, todos los trastornos, toda la confusion y todos

los lances inesperados que pueden ocurrir en una ciudad populosa invadida por el enemigo? ¿Y será posible que un pariente inmediato, un príncipe de la misma Real familia sea el actor principal en esta espantosa é inaudita escena? ¿Donde están pues los sentimientos magnánimos de esos decantados caballeros? ¿Donde el decoro que se debe guardar á la magestad de los reyes, y dónde la delicadeza con que se debe evitar el que nunca parezcan ser la causa de una catástrofe?

Los que se llaman defensores de los derechos del trono tienen en esta ocasion muy poco miramiento con el rey Fernando, y esto prueba claramente que desean salvar las máximas, aunque sea á costa de la persona. Si esta conducta es justa y noble decídalo todo el que no ha renunciado absolutamente á las ideas mas triviales de moral.

El señor duque de Angulema intenta tomar á Cádiz por la fuerza de las armas segun parece que lo ha hecho saber en su intimacion, que es lo mismo que decir que entre los medios de que se valdrá no se excluyen los horrores de un asalto. ¡Que imágen! ¡Que espectáculo para los reyes y para toda la real familia! ¿Y quien responde en medio de aquel espantoso conflicto, en medio de la ecsasperacion de los ánimos, en una palabra, en medio de los furores de la guerra, quien responde decimos de todos los sucesos? Si los autores de nuestras desgracias quisieran parar un momento la reflexion, y las consecuencias terribles que tarde ó temprano les ha de acarrear, desistirian necesariamente de llevar á cabo unos planes que no tienen su apoyo en la sana razon, sino en el error y en la inestabilidad de fuerza facticia.

Decimos fuerza facticia, porque por mas aparato que quieran darla para aterrar los pueblos, al fin se compone de hombres que pertenecen á la clase que sufre el yugo, y cuyas luces estan en pugna con todo poder esorbitante y opresor.

No hay mas fuerza verdadera y permanente que la que da la opinion; y esto ha sido en todos los siglos, y esto será en el nuestro á pesar de todos los artificios del mequiavelismo.

Supongamos por un momento que el señor duque de Angulema logra tomar á Cádiz, y que tremolan sus banderas victoriosas sobre los escombros sangrientos de esta hermosa ciudad. ¿Creerá por eso S. A. R. que la causa del absolutismo esta ganada sin apelacion? ¿Habrá olvidado acaso que de las llamas de Moscow salió el incendio que devoró el imperio de Napoleon? La ruina de Cádiz seria un suceso verdaderamente trágico para la Europa, que lejos de dar gloria á las armas francesas, escitaria una indignacion universal contra la causa que habia producido un acontecimiento tan infausto.

Si para ciertas gentes hubiera esperiencia, ellas mismas pudieran convencerse, por lo que ha pasado delante de sus ojos de algunos años á esta parte, de que los medios violentos, aunque por el momento tengan una apariencia de buen éxito por el terror que infunden, al cabo se convierten en daño de los que hacen uso de ellos, por la odiosidad que lleva consigo todo lo que está en contradiccion con las luces y con la humanidad del siglo. Ya no estamos en

aquellos tiempos bárbaros en que se decretaba y ejecutaba el estermínio de pueblos enteros porque profesaban ciertas opiniones. Si se repitiese en nuestros dias la catástrofe de Beziere los mismos católicos serian los primeros que levantarían el grito contra sus sanguinarios autores; pero sin necesidad de ir á buscar egejemplos remotos, citaremos uno bien reciente que prueba decisivamente que no hay poder estable cuando solo se funda en la violencia.

La República francesa fue por algun tiempo una potencia de las mas formidables que han ecsistido jamas. Una multitud de causas pederosas concurren á engrandecerla y á darle un ascendiente que parecia irresistible: el valor, la audacia, la elocuencia, el patriotismo, la ardiente actividad de sus partidarios, los triunfos asombrosos y continuos de sus armas, y en fin el terror de los castigos parecieron darle una estabilidad y una fuerza incontrastables; pero sin embargo, como su ecsistencia no estaba en armonia con la verdadera opinion pública y los medios que empleaba para sostenerse, chocaban demasiado con las costumbres del siglo, desapareció de la escena del mundo, no por la osadia del guerrero que dispersó el consejo de los quinientos, sino porque la nacion miraba ya esta forma de gobierno como incompatible con su felicidad y con su caracter verdaderamente antirepublicano.

Los siglos de barbarie fueron ciertamente los siglos de los extremos; en el nuestro se sabe mas, se medita, se combina mas, se ecsaminan las dificultades, se pesan los inconvenientes, se procura conciliar todos los intereses; y por ultimo se desecha todo sistema que no tenga mas base que la fuerza. El poder absoluto no puede tener otro apoyo porque está en contradiccion con todos los principios sociales y con las luces del siglo; pero por mas que busque su seguridad en las bayonetas, es infalible su naufragio si no se reconcilia con las leyes, y asi créenos el señor duque de Angulema, y persuádase firmemente que aunque lograra (no lo permita Dios) entrar triunfante en Cádiz, y dejar sepultados entre sus ruinas á los defensores de la libertad, no por eso se apagaría esa llama sagrada, esa luz inmensa que arde en uno y otro hemisferio, ni cesaria el grito terrible que dice por todas partes: **Constitucion, Constitucion.**

Habia en Madrid (si no lo habeis á mal, lectores carísimos) un escribiente de procurador, gallego de nacimiento, ahijado de Avapies y Maravillas y pillo de carta ejecutoria, maguer que tonto. Era tal á quien, con el restablecimiento de la libertad, faltó lo poco que ganaba escribiendo pedimentos, anduvo por algun tiempo baseando el modo de matar la pícara hambre, que no le dejaba sosegar un momento; y como se veia así, sin oficio ni beneficio, cogió y se metió á escritor público, como el de antaño, se metió á escribir comedias. No era ciertamente facil á un hombre de letras tan gordas como lo era el señor don Luis de la Torre y Cuentra (que este es el verdadero nombre de nuestro héroe) sobresalir como escritor político nada menos que en un Madrid, y ganar lo suficiente para entretenerse

miserable vida; y así se metió á escritor *columniante* y *desvergonzado*; carrera facil y entretenida, y que ya estaba muy trillada por los ínclitos editores del *Zurriago*, de quien nuestro don Luis era muy íntimo amigo.

Empezó, pues, á escribir el *Fisgon* siguiendo las zurriagunas boellas; pero tuvo el pobre diablo tan mala suerte para fisgonear, que en vez de los cuartos que creyó entrarían en sus destripadas faltriqueras, vino sobre sus costillas tal nube de palos, dados, por uno á quien habia injuriado en su papelucho, que no le quedó mas ganas de volver á escribir *fisgones* ni cosa que con mucho se le pareciese.

Por este tiempo faltaba á los conspiradores de Madrid un periódico servil, y he aqui que de repente se le pone en las mientes á nuestro *afisgonado* Zurriaguista, ocupar una plaza en que á lo menos tendría el mérito de canpar solo. Dicho y hecho. Da un eterno á Dios á la Fontana, sepárase del maestro Gippini, hácese desconocido á los *Megías* y *Morales*, y haciendo un grande esfuerzo da á luz, despues de algunas semanas de retiro y meditacion, el primer número del *procurador general del rey*. Nadie en nuestro concepto hubiera pedido los poderes de su principal á este procutador flamante, pues no se sabia que ecsistiese en el mundo; si á nosotros los espectadores, con pesar lo decimos, no se nos hubiera antojado contestar á sus vaciedades é insulsezas sacándole de este modo de la obscuridad en que yacia. Cuantos pelucones, cuantos manteos y cuantos capirotés y capillas visitaron el mismo dia que le inspegnamos la tienda del librero *Fuente*, diganlo los vecinos de la calle de Almodena que no habian visto hacia mucho tiempo tal plaga cerca de sus casas que á nosotros nos bastará decir que no quedó servil en Madrid que no hubiese leído aquel dia el *procurador del rey*. Pero el tal papelucho estaba escrito tan en tonto que hasta los menos avisados conocieron el mal defensor que tenia su causa; y es fama que ellos mismos bautizaron entonces al don Luis de la Torre con el nombre de *la tontería*, con que despues fué célebre en todas las cárceles, calabozos y tabernas de Madrid.

Tal es la historia del *procurador del rey* que siguió publicándose de mes en mes hasta la entrada de los franceses en la capital, y que continuó despues saliendo hasta que los mismos serviles le ahogaron por tonto segun nos informa Cordobita en la carta que hemos insertado en uno de nuestros últimos números, y segun se infiere de la *nota* que hemos publicado ayer. Con esta *nota*, como hemos dicho, venia el número 24 del referido periódico publicado el dia 13 del corriente mes, y del cual vamos á dar un extracto á nuestros lectores, para que se vea cuales son las ideas de Cordobita, correspondales y conpinches, que hacen de él tantos elogios.

Empieza este número, despues de aquello de año *IV* de la segunda cautividad y primero del destrocamiento de nuestro soberano Fernando con el examen de la siguiente cuestion. *¿Puede ser feliz la España con su antigua forma de gobierno?* Es inútil decir que nuestro publicista la resuelve afirmativa-

mente y que añade que solo el *rey absoluto* es capaz de hacer el bien de la nacion: pero lo que no es inútil y si muy curioso es saber que este mismo es el dictamen de *Herodoto*, *Homero*, *Séneca* y *Tácito*, y de otros muchos autores antiguos y modernos, que al parecer han ecsaminado muy detenidamente nuestras antiguas leyes, y tienen un conocimiento profundo de nuestras necesidades y deseos. En efecto segun nos dice *Platon*, la inmensa mayoría de los españoles ha llegado á conocer que el gobierno revolucionario difunto era mas cruel que el de todos los tiranos y cuando todo un *Platon* lo dice señal es de que lo tiene bien estudiado. Y luego todavía dirán que *la tontería* es un necio sin erudicion y criterio, siendo asi que tiene en la uña, segun se infiere de este artículo nada menos que á *Herodoto* y á *David perseguido*, á *Plutarco* y al *Flos Sanctorum* á *Tácito* y á los doce pares de Francia, y á otros autores antiguos y modernos que no cita por no ser prolijo y pesado.

Pero oigamos discurrir al escribiente gallego sobre la mencionada cuestion. Por desgracia, dice (despues de una divertidísima entrada en que hace todo el gasto *Plutarco* en la vida de *Nicias*), por desgracia en nuestra España canpean algunos monstruos que perturban la paz, y que en cierto modo tienen dividida la unánime opinion de los pueblos por mas que la inmensa mayoría de estos ha llegado á conocer, segun *Platon*, que la democracia, ó el gobierno revolucionario difunto; que es lo mismo, era el imperio de los malvados sobre los buenos, porque cuando la multitud egerce la autoridad, es mas cruel que todos los tiranos. Uaos (que son los menos y los mas desesperados) aun insisten en sostener sus gritos de constitucion ó muerte, y otros se han empeñado en que han de ser *cámaras* las herederas de la niña diabólica, como si las *cámaras* no fuesen hijas legítimas de la constitucion, como si estas *cámaras* no fuesen una segunda epidemia que acabaria de devorarnos, y como si se ignorase que las *cámaras* es fruta pretendida por ciertos *camastrones* que andan buscando el sol que mas calienta, sin reparar que la España puede ser feliz (y que lo ha sido) con su antigua forma de gobierno.

En efecto los partidarios de la *hermandad de los negros*, miran como el áncora de su salvacion las famosas *cámaras*, que si en otras potencias son útiles y saludables, en nuestro pais se miran bajo un concepto muy distinto, para no caer de nuevo en el error

De aquel español, que estaba bueno,

Y se quiso poner mejor.

porque, señor, las *cámaras* quedense para quien las quiera, y pídanlas en buena hora al enperador de Rusia, que no dejará de donar á los negros y á sus hermanos los camaristas alguna isla en donde vivan á su alvedrio y se ronpan las cabezas con sus soberanías, vetos, constituciones y chillidos; pues la mayoría de la nacion española es constante, no olvida que nada se puede variar ni alterar legítimamente sino por el orden prescrito en las leyes, y siendo este orden el del

gobierno de nuestros padres, incluso el santo tribunal de la inquisición, cuyo restablecimiento se retrasa demasiado: he aquí que solo por este orden (anti-mexónico) puede ser feliz la España con su antigua forma de gobierno."

Mengua nuestra sería y desatención ácia nuestros lectores refutar semejante cúmulo de sandeces, tan ridículas como groseras, y tan estúpidas como abominables. Mueranse de vergüenza los que no han tenido á menos unir sus armas, y pelear bajo una misma bandera con una facción que profesa estos principios, y cuyo mas celebrado órgano se produce de un modo tan soez y tan detestable, mientras que nosotros nos damos el parabien de que en medio de tantos desastres é infortunios como afligen á la triste España, se haya logrado el inestimable bien de arrancar la máscara á esos frenéticos que han interesado en su favor al gobierno de la ilustrada Francia, mostrándose á si mismos en toda su asquerosa desnudez y deformidad.

A este artículo síguese inmediatamente otro sobre la muerte de don Pablo Fernandez de Castro, uno de los 69 diputados que firmaron en 814 el célebre manifiesto de 12 de abril. No hablaremos de este artículo porque respetamos demasiado la memoria de los que han dejado de existir, contentándonos con asegurar que está escrito con la misma pluma de avestruz que el anterior.

Insértase despues un artículo comunicado, que merece ser conocido, pues nos dá una verdadera idea del espíritu que anima una de las principales clases de Madrid, cual es la del comercio. El artículo dice así:

"Oímos á una infinidad de personas hablar de los desembolsos que hace el comercio para el restablecimiento del rey nuestro señor: vemos leer los diarios y oímos preguntar ¿hay algun comerciante que haya contribuido con donativos para cubrir la desnudez de las tropas realistas? A este objeto nos remiten el siguiente artículo.

"Señor editor: Los grandes desembolsos de los mas ricos comerciantes de esta corte para sostener la causa llamada por los frenéticos revolucionarios del santísimo Riego, y otros muchos donativos que han consignado en las negras páginas de los soeces periódicos, con justo motivo han escitado mi curiosidad en estos dias al ver las listas de la suscripción para el benemérito ejército del Sr. general Quezada; pero... pero no sé que le diga á usted. Algunos he visto, mas de los menos gordos, bien que en todas partes hay generosos y tacaños pajarracos; aunque en ninguna se han presentado tan pocos liberales contribuyentes para la causa de la religion y del soberano como en la de nuestro comercio. ¿Si habrán desaparecido sus individuos? Con todo eso, dias pasados apareció en el Diario un donativo en estos términos:

"Un comerciante de la Red de san Luis cuatro reales. Pobre señor! ¡No podrá mas! ¡Y comerciante! Vaya, agradezcamos el desembolso y pidamos á Dios que no dé en quiebra, como se lo ruega el que se firma. — A buenos entendedores pocas razones.

Por mas que se diga este es uno de los hechos que prueban mas que todas las declamaciones y palabrotas vacías de sentido de las proclamas y periódicos serviles cual es el espíritu de los habitantes de Madrid, donde, á pesar de la grande emigracion que ha habido, se puede asegurar que excepto unos cuantos centenares de pillos, una porcion no corta de canónigos, frailes y capellanes, otra regular de palaciegos y antiguos empleados y los facciosos que han entrado últimamente, todo el resto de la población, es decir, los comerciantes, los artesanos, los propietarios y una gran parte del clero, es amante del gobierno constitucional, y ve con horror los excesos que allí cometen unos cuantos españoles indignos que no han podido figurar en su patria sino con el apoyo de las bayonetas extranjeras. Lo demas del periódico está lleno de sandeces y vaciedades que no merecen siquiera mentarse. Entre ellas está una historia del Procurador del Rey en que su autor cuenta los altos y bajos de este papelucho, que segun el insigne Córdoba, se bate como un aguerrido batallon. Esto es muy ecsacto si el batallon con quien se compara, es uno de los que atacaron agerridamente la calle de la Amargura la madrugada del 7 de julio, á las órdenes del tal Cordobita, ó alguno de las tropitas que se están organizando segun el mismo señor por esos mundos de Dios.

Palma 6 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el 7.

Parada y oficial de ronda M. A., ornabeque artilleria, cárcel, socorredor y sargentos de ronda y de hospital Pavía.

ARTICULO COMUNICADO.

¿Porque no comunicó el M. I. ayuntamiento á la porcion del término de esta ciudad comprendida en la parroquia de san Jayme el segundo bando que se publicó en arreglo de las secciones parroquiales? Cualquiera haya sido el motivo es una omision en extremo culpable, como que es de una grande trascendencia, y recae de todos modos una severa responsabilidad sobre el ayuntamiento que la hizo.

- Electores de la parroquia de Sta. Eulalia.
- D. Pedro José Capó teniente de cura de dicha parroquia.
 - D. José Francisco Villalonga.
 - D. José Amér de Troncoso.
 - D. Antonio Español.
 - D. Antonio Reus.
 - D. Guillermo de Montis.
 - D. Bernardo Galmés Pro.
 - D. Juan Mariano Barbier.
 - D. Francisco Truyols arcediano de la Sta. iglesia.
 - D. Miguel Muntaner y Balaguer.
 - D. Antonio Barceló.
 - D. Juan Tomas.
 - D. Gerónimo Ribera.
 - D. Lorenzo Buades.
 - D. José Ferrá.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.